



Expediente: COTAIP/055/2016
Folio INFOMEX: 00165216

Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/061-00165216

CUENTA: Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX- TABASCO, siendo las once horas del día cinco de febrero del año dos mil dieciséis, se tuvo al interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acordé el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedáse a emitir el correspondiente acuerdo. **Conste.**

ACUERDO

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo al interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **"SOLICITO EL Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013 TRIENIO 2013-2015 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO"...(Sic)**-----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este Concejo Municipal de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por la titular de la **Dirección de Finanzas** de este Concejo Municipal, mediante su oficio **DF/0249/2016**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el cual se advierte que esa Dirección es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, consistente en **"SOLICITO EL Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013 TRIENIO 2013-2015 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO"...(Sic)**. Respuesta, que se remite en términos del oficio señalado con antelación y anexo constante de una



(01) foja útil, documento en versión pública, al cual se refiere la fracción XXXIV del artículo 3 y 6 de la Ley competente, mismo que queda a disposición del solicitante mediante el Sistema Electrónico INFOMEX. De igual forma hágasele saber al interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

TERCERO. Hágase saber al solicitante **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

CUARTO. En término de lo dispuesto en los artículos 50, 132, 133, 134 y 138 de la Ley de la Materia, notifíquese al peticionario, vía electrónica por medio del Sistema INFOMEX-TABASCO, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

QUINTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. **Enma Estela Hernández Domínguez**, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Concejo Municipal de Centro, por y ante el Lic. **Enrique Maldonado Prado**, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.-----**Cumplase.**

Expediente: COTAIP/055/2016 Folio INFOMEX: 00165216
 Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/061-00165216



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO



CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Dirección de Finanzas

Oficio: DF/0249/2016.

Asunto: Respuesta de solicitud de información.

Villahermosa, Tabasco., a 11 de febrero de 2016.

Dra. en Derecho Enma Estela Hernández Domínguez
Coordinadora de Transparencia y Acceso
a la Información Pública
Presente.

En atención a su Oficio número: COTAIP/0097/2016, de fecha 08 de febrero de 2016, deducido del Expediente número: COTAIP/055/2016, y para dar cumplimiento a la solicitud de información con el número de Folio: 00165216 presentada a través del Sistema Infomex-Tabasco por el interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, relativa a:

“SOLICITO EL Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013 TRIENIO 2013-2015 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO”...(Sic).

Al respecto, anexo envío en medio magnético e impreso el Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del 01 de enero al 31 de agosto de 2013.

Atentamente

C.P. Luz Junne Magaña López
Directora de Finanzas




C.c.p. C.P. Norma Alicia Ruiz Oyosa.- Subdirectora Administrativa de la Dirección de Finanzas.
C.P. LJML/GP.NARO/lcp.mhm

12:25 Coes
12 FEB. 2016
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO VALOR	OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
Hacienda Publica/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior	485,125,133.10	131,229,033.47	-	-	-	616,354,166.57
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	485,125,133.10	131,229,033.47				616,354,166.57
Cambios en Políticas contables y Cambios por Errores contable						
Patrimonio Neto al Inicial Ajustado del Ejercicio						
Actualizaciones y donaciones de Capital						22,547,608.20
Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del Ejercicio		22,547,608.20				
Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del ejercicio						
Ganancia/Perdida por Revaluos						
Reservas						151,596,958.56
Resultados del Ejercicio/Ahorro/Desahorro		151,596,958.56				36,997,956.97
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto		36,997,956.97				
Hacienda Publica/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior		490,509,302.22				490,509,302.22
Cambios en la Hacienda Publica/ Patrimonio						
Actualizaciones y donaciones de Capital				346,641.48	6,666,258.31	7,012,899.77
Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del Ejercicio						
Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del ejercicio						
Ganancia/Perdida por Revaluos						
Reservas			722,994,685.78			722,994,685.78
Resultados del Ejercicio/Ahorro/Desahorro				420,204.00	30,857.36	206,115.24
Otras variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto		244,986.12				
Saldo Neto en la Hacienda Publica/Patrimonio:	485,125,133.10	267,473,866.48	722,994,685.78	73,962.54	6,635,360.95	934,084,155.99


VERARDO PADAL VILAFUERTE
DIRECCIÓN DE FINANZAS


JOSE HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY
PRESIDENTE MUNICIPAL


OVIDIO LIZARDO HERNANDEZ
SINDICO DE HACIENDA